MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0781 – 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

Santa María de Fe, 17 de mayo de 2017.

Señor
Abg. Santiago Jure. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P
PRESENTE.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de comunicarle que nuestra Institución Municipal remite las especificaciones técnicas del MEC tal y cual son recibidas en el momento de la aprobación del proyecto, las Municipalidades no pueden realizar ninguna modificación u omisión de detalle en las ETs debido a que las fiscalizaciones realizadas, ya sea por el fiscal de obras contratado por la Municipalidad o el fiscal de obras del MEC, para la recepción definitiva de la obra se ciñen íntegramente a las exigencias establecidas por el MEC.

Cabe mencionar que el proyecto a realizarse se ajusta a la tipología establecida por el MEC, no cuenta con ninguna modificación, por lo tanto utiliza las especificaciones generales de construcción estipuladas por MEC.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE SECRETARIA GENERAL MNES. - PARAGUAY

Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE INTENDENCIA

Prof. Ramón Alberto Sanabria
Intendente Municipal